



La universidad ecuatoriana ha sido durante estas últimas décadas como barco a la deriva y sin una brújula que la guíe. La fuerza que movía a esta institución obedecía a una lógica de mercado (los estudiantes eran los "clientes", había compra de títulos y con ello la disminución de la preocupación del Estado en esta área pública). Estaba lejos de reconocer su rol fundamental: reproducir y producir la cultura, entendiendo ésta como el proceso de producción de conocimiento crítico, contextualizado e histórico orientado a desarmar estructuras de inequidad y construir nuevos horizontes de sentido para la sociedad.

En este contexto, la regulación del funcionamiento de la universidad ecuatoriana a través de una normativa resulta una tarea urgente que debe estar orientada a garantizar que el proceso educativo superior apunte a la excelencia académica, a la construcción del buen vivir y a la formación del ser humano.

En el caso de la excelencia académica, ésta debe ser entendida como el conocimiento a profundidad de la producción existente y del dominio técnico en cada disciplina. Por ejemplo, un médico tiene que conocer lo que se ha investigado en su área de estudio y al mismo tiempo saber y dominar el manejo técnico. Esta excelencia implica además momentos de creación y de producción de nuevos saberes en función del contexto en el cual los sujetos del conocimiento están trabajando.

Esta excelencia implica garantizar que el proceso educativo tenga un apoyo institucional (condiciones materiales, infraestructura, salarios, etc) así como metodologías flexibles que respondan a las características culturales de los participantes en el proceso, pero sobretodo, implica tener un horizonte de sentido claro que sea al mismo tiempo movilizante pero también que marque rutas

por dónde hacer el recorrido para así generar los procesos de transformación que necesita la sociedad.

Es importante que los procesos educativos superiores se realicen democráticamente puesto que los profesionales que hoy se están formando en dichos espacios serán los que dirijan mañana los destinos del país. Si éstos no tienen una vivencia y convivencia democrática en la cual puedan ejercer la pluralidad, la interculturalidad, la equidad, la justicia, la cooperación y la solidaridad como valores poco podrán ofrecer a la sociedad del futuro.

La educación que la universidad brinda a los estudiantes no puede limitarse al dominio científico-técnico, necesariamente se tiene que trabajar en la construcción ética del ser humano para que sea capaz de impulsar y dirigir los cambios en la sociedad desde un horizonte de honestidad y servicio a sus semejantes.

El otro aspecto en este proceso es que el conocimiento que se aprende y aquel que se produce debe estar en función de la sociedad con un sentido ético para marcar la direccionalidad del conocimiento hacia la producción, reproducción y aumento de la existencia digna de los integrantes de la comunidad. Esta ética del conocimiento debe visibilizarse en los grandes objetivos que el Estado se traza con el propósito de construir, reconstruir e incrementar el nivel de vida de sus ciudadanos.

Este conocimiento aprendido y producido debe estar en función de los procesos sociales más concretos a nivel de comunidades y organizaciones sociales que requieren intervenciones urgentes y que son la razón de ser de la Universidad Politécnica Salesiana establecidos claramente en su Misión.

INDICE

Política



05
06

Los/las estudiantes opinan sobre la nueva Ley de Educación Superior.
La carrera armamentista en América Latina.



Puertas Adentro

Profesor de la UPS gana primer premio en investigación en Ingeniería Eléctrica.

Convenios firmados por la UPS

08
08



Remarcado



10

Los Laboratorios de la Sede Quito.



Rienda Suelta



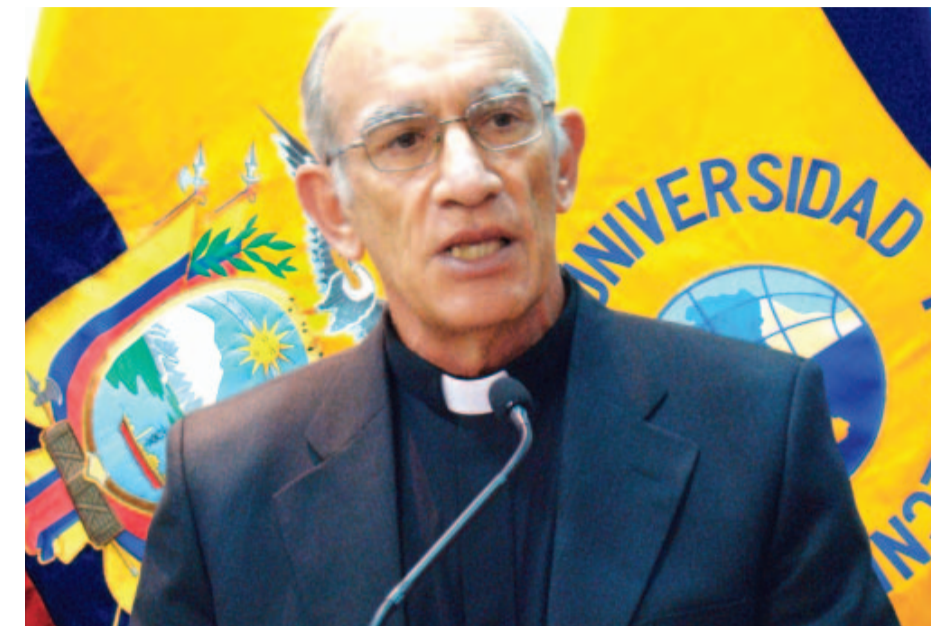
19

Primera excursión masiva al Cotopaxi.

NotiUPS es una publicación bimensual de la Universidad Politécnica Salesiana

Consejo Editorial: Armando Romero, Luis Álvarez, Rubén Bravo, Miguel Ángel Soto
Editora: Mónica Ruiz Vásquez
Coordinación Quito: Mireya Murgueytio y Jenny Navarro
Coordinadora Guayaquil: Karina Hidalgo
Redacción Cuenca: Manolo Cisneros
Equipo periodístico Quito: Daniela Moya, Marco Maldonado, Soledad Montalvo.
Fotografía: Santiago Pazmiño y Jenny Navarro
Diseño e Ilustración: Santiago Pazmiño
Correo electrónico: notiups@ups.edu.ec
Impresión: Editorial Abya Yala
Tiraje: 12,000 ejemplares

EN LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS, LA UPS DEBE TENER 200 DOCENTES EN PROCESO DE TITULACIÓN DE IV NIVEL SEÑALA NUEVO RECTOR



El P. Javier Herrán nació en España hace 67 años. Tiene una Maestría en Gestión Local para el Desarrollo por la UPS. Durante los últimos nueve años se desempeñó como Ecnómo Inspectorial. Fue también prorector en el Campus Sur de la sede Quito. Vivió 10 años en Zumbahua en donde aprendió a hablar el quichua y 15 en Cayambe en donde fundó la Casa Campesina.

El P. Javier Herrán asumió el rectorado de la UPS hace poco más un mes. Desde entonces la relativa tranquilidad de su oficina en Quito, se transformó en un día a día en donde los asuntos por resolver no terminan. Cambió también la ropa informal que vestía usualmente por el terno y la corbata. Lo que es igual es su inagotable energía, la mirada del amigo que esconde a veces tras sus gafas y el café pasado que nunca falta en su oficina. Ahora distribuye su tiempo entre las sedes de Cuenca, Quito y Guayaquil, además de otras ciudades en donde está la universidad. Se considera el estudiante número uno y señala que, como no hay ninguna facultad en donde se estudie para ser Rector, viene dispuesto a aprender. "Los estudiantes dirán si paso de año", dice.

Son tiempos revueltos para la universidad, hay cuestionamientos sobre la calidad de la educación superior y un proyecto de ley que, según varios rectores, atenta contra la autonomía universitaria...

La UPS tiene una línea definida trabajada por la comunidad universitaria: el cuerpo docente y el personal administrativo que suman más de mil personas. Nuestro horizonte está expresado en la Carta de Navegación por lo tanto está claro y en esa dirección nos hemos propuesto una serie de transformaciones del proceso educativo, de mejoras en la oferta académica, de responder a un mundo dinámico y cambiante, de incorporar las nuevas concepciones de enseñar no solo como catedráticos, sino participando en el descubrimiento del saber. La meta de la universidad es buscar la verdad. Estos cuestionamientos son como marejadas, tormentas que hacen que mantener el rumbo de la nave se con-

vierta en algo un poco más difícil, pero no hay cambio de ruta, ni negociaciones. Nuestra identidad está clara.

¿Qué retos se ha planteado como Rector de UPS?

Responder a las expectativas que nosotros mismos nos hemos creado y convencernos de que somos capaces de hacerlo. Esto va vinculado con la confianza que los estudiantes tienen en su universidad. Otros retos son la Titulación de los docentes y la posibilidad de que la UPS cuente con el mayor número posible de profesionales con título de IV nivel (maestrías o doctorados). Puede ser un objetivo hacerlo para los siguientes 5 años y tener 200 profesores en este proceso en las diferentes áreas. Paralelamente está el reto de hacer una reformulación desde la perspectiva de la integralidad de la ciencia y del nuevo sistema de la Secretaría Académica en torno a replantear los currículos de las carreras. El tercer propósito es cómo incorporar a la fuerza universitaria la capacidad que tienen sus 14,500 estudiantes a nivel nacional. Hay que juntar sinergias y hacer que esta juventud dinamice su universidad mediante mecanismos de participación, rendición de cuentas, transparencia y creatividad.

¿Bajo qué pilares trabajará sus próximos cinco años de gestión?

Para el 2010 el reto principal es socializar la propuesta anterior. Dentro de los ocho meses siguientes el cuerpo docente debe estar involucrado en el proyecto Didáctica UPS (DIDUPS). El otro es cómo lograr que este proceso se evidencie en cosas reales como las cátedras, cómo "desescolarizamos" la

universidad sin dejar de ser universidad y cómo en este transcurso ingresa como eje central la investigación y la vinculación con la colectividad.

Hablando de experiencias, ¿qué recuerdos guarda de los años que vivió con los indígenas?

Lo que dije anteriormente es en buena medida lo que he aprendido con ellos. Para saber cómo salir de la pobreza, debemos saber concretamente dónde estamos y qué queremos. Lograr el interés y la fortaleza de un ser humano para mejorar sus condiciones y las de sus semejantes requiere de organización, capacidad de renuncia, diálogo y revisión permanente. Eso es algo que los indígenas tienen claro: las palabras deben convertirse en hechos, en resultados. El ejemplo más clásico es el del poncho, si te juntas con otras personas y cada uno jala de una punta, se desbarata y no sirve para nadie. La UPS es el poncho, si hay un sector que quiere utilizarla para su propio beneficio y hay otro que jala del otro lado, no servirá para nadie.

¿Le costó mucho aprender quichua?

¡No! En aquellos años la U. Católica tenía dentro de su escuela de idiomas el quichua. Hice un curso intensivo de un mes, "encerrado", en donde hablabas por señas o lo hacías en quichua y esto produjo un buen resultado. Algunos profesores eran mestizos y nos enseñaban el quichua del Chimborazo; el del Cotopaxi, en cambio, es como el castellano hablado a lo costeño. Me costó "hacer el oído" pero ya con los campesinos en Zumbahua predicando misas y conversando, lo aprendí.

¿Qué momentos o personas tiene presentes de aquella época?

Lo primero que se me viene a la mente son las señoras que cosechan los hongos, el Urcosisa (la flor del cerro) en Pesillo y con quienes tengo contacto hasta ahora. Es interesante la iniciativa de la mujer pesillana, de allí son Dolores Cahuango y Tránsito Amaguaña. Tienen un gran concepto de lo que es trabajar en conjunto y por la comunidad, miran hacia su familia y sus hijos pero no se quedan allí porque su sentido de pertenencia es muy grande. Ahora procesan hongos de primera calidad que se venden en los mejores supermercados del Ecuador. Otra experiencia es la creación de la carrera de Ingeniería Agropecuaria en Cayambe, fueron los jóvenes quienes propusieron estudiar eso, entonces me dije: ellos son campesinos, tienen tierras, vacas; lo que necesitan es el conocimiento tecnológico, ¡eso sí les puede dar la universidad!

Muchos indígenas han salido a protestar por la propuesta de la Ley de Aguas, ¿qué análisis puede hacer de esto?

Desde la perspectiva indígena ellos dicen que la ley es privatizadora y el gobierno dice que es todo lo contrario, creo que ambos tienen razón. Esta ley no es privatizadora pero sí es estatizante. Para los indígenas el Estado es como una empresa, entonces les da igual tener a un empleado público o a un empresario. El Estado es la burocracia, es el mestizo que cobra un sueldo para justificar su puesto, además nunca ha ayudado a los indígenas y por eso no le creen. Está bien que declaren que el agua es un bien público. Se debe reconocer la expresión del Estado en las organizaciones de la sociedad civil que hoy día están en la Constitución pero no más allá. (M.R.V)